

Bogotá, La Soledad
Carrera 21 # 39 a – 22 Ofi 202
Tel: 3504216729 - 3504216730
asesorjuridico3@javlawyers.com

Señor
Juez Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal
E.S.D

Asunto: Valuación de Activos

Referencia: 2018-01092-Liliana Tovar Zuleta

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ, actuando en calidad de liquidador judicial de personan natural no comerciante, me permito allegar lo siguiente:

1. Relación de acreedores

Acreedor	Valor	Intereses	Concepto	Valor total
Víctor Manuel López Paramo	7.600.000	8.000.000	Arredamiento	15.600.000
Movistar	150.000	250.000	Telefonía	400.000
Daira del Carmen Segura	5.000.000	5.600.000	Libre Inversión	10.600.000
Total Obligaciones	12.750.000	13.850.000		26.600.000

2. Valuación y relación e Activos

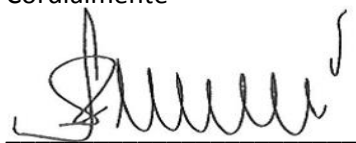
Bogotá, La Soledad
Carrera 21 # 39 a – 22 Ofi 202
Tel: 3504216729 - 3504216730
asesorjuridico3@javlawyers.com

Bienes Inmuebles	Dirección	MI	Avaluó presentado	Otras Anotaciones	Titularidad
Casa Familiar	TRV 25 E # 24 – 08 Barrio El Prado CALI – COLOMBIA	370-251945 Ciudad de Cali	170.000.000	Se encuentra libre de limitación de dominio. Considero que los interesados deben presentar un avaluó reciente.	La Insolvente posee en el predio expuesto un porcentaje correspondiente al 66.66% según certificado del expediente, (que correspondería a \$113.322.000).
TOTALES			170.000.000		113.322.000

Finalmente requiero señor juez conminar a quien corresponda a la cancelación de los honorarios preliminares, como igual a ajustarlos Maxime que la sola publicación ascendió a \$78.000 mismos que a la fecha no han sido pagados, habiendo sido una ordenanza de ese despacho.

Por lo anterior me suscribo de ustedes,

Cordialmente



JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
LIQUIDADOR

AVALUO DE ACTIVOS LILIANA TOVAR ZULETA

Jairo Arturo Vargas Ruiz <gerencia@javlawyers.com>

Mié 08/09/2021 17:25

Para: Juzgado 52 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl52bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Control Calidad <controlycalidad@javlawyers.com>

 1 archivos adjuntos (221 KB)

JavA--eje--liliana tovar--valuacion.pdf;

Señor

Juez Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal

E.S.D

Asunto: Valuación de Activos

Referencia: 2018-01092-Liliana Tovar Zuleta

Adjunto memorial que contiene la relación de acreedores y la relación de los bienes sujetos al proceso

--

Atentamente,

Jairo Arturo Vargas Ruiz

Gerente general

JAV ABOGADOS

TEL: 3504216730

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo

